1 Conjuntos

1.1 ¿Qué es un conjunto?

Un conjunto corresponde a una colección bien definida de objetos. Estos objetos son denominados como **elementos del conjunto** y se dice que estos **pertenecen** (expresado con el simbolo \in) a él.

Cuando definimos un conjunto, se usan símbolos de llaves y dentro se colocan todos los objetos que pertenecen al conjunto.

Ejemplo:

$$S = \{1, 2, 3, 4\}$$

1.2 Nociones básicas de los conjuntos

1.2.1 Pertenencia (\in)

Si tenemos un conjunto S y un objeto a, se dice que

- $a \in S$ cuando el objeto a se encuentra dentro del conjunto S.
- $a \notin S$ cuando el objeto a no se encuentra dentro del conjunto S.

NOTA: Un objeto puede ser un conjunto. Esto significa que un conjunto puede pertenecer a otro conjunto.

1.2.2 Subconjunto (\subseteq)

Considerando a un conjunto A y un conjunto B, se dice que A es subconjunto de B si

$$\forall x.x \in A \rightarrow x \in B$$

En otras palabras, A es subconjunto de B si todo elemento presente en A está presente en B también. Cuando esto ocurre, se denota como $A \subseteq B$ (y cuando no, lógicamente se escribe como $A \not\subseteq B$)

1.2.3 Igualdad de conjuntos

Diremos que dos conjuntos A y B son iguales si se cumple que

$$A \subseteq B \land B \subseteq A$$
 o, escrito de otra forma $\forall x.x \in A \leftrightarrow x \in B$

En palabras simples, dos conjuntos son iguales cuando ambos conjuntos tienen exactamente los mismos objetos, sin ninguno que pertenezca a un conjunto y no a otro. Esto se expresa como A = B (y cuando no, $A \neq B$).

1.2.4 Conjunto vacío

Existe un conjunto único \emptyset , el cual llamamos $conjunto \ vac$ io, el cual cumple que

$$\forall x.x \notin \emptyset$$

1.3 Descripción de un conjunto

 Por extensión: Este es el método más básico y el cual se describió anteriormente. Simplemente se listan todos los contenidos del conjunto entre llaves. Ejemplo:

$$S = \{1, 2, 3, 4\}$$

2. Por comprensión: Se define una propiedad $\delta(x)$ en algún lenguaje formal que solo cumplen los elementos del conjunto.

Ejemplo:

$$S = \{x | \delta(x) \text{ es verdadero}\}$$

Ejemplo un poco más creativo:

$$P = \{x | \forall x.x \text{ es par}\}$$

1.4 Paradoja de Russell o Paradoja del Barbero (1901)

Esta es una paradoja enunciada por Bertrand Russell¹. Para comenzar, se define el siguiente conjunto

$$S^* = \{B \mid B \notin B\}$$

 S^* corresponde al "conjunto de todos los conjuntos que no se contienen a si mismos como miembros". Ahora, recordemos que por la definición de lo que es un conjunto, esto es equivalente a

$$\forall B.B \in S^* \leftrightarrow B \not\in B$$

O sea, "cada conjunto es elemento de B si y solo si no es elemento de si mismo". Debido a que B es un conjunto, lo podemos sustituir de la siguiente forma



B. Russell (1872 - 1970)

$$S^* \in S^* \leftrightarrow S^* \not\in S^*$$

lo cual es una contradicción.

Esto puede ser un poco complicado de entender así. Intentemos entenderlo con la historia del Barbero.



Una definición como esta es bastante problemática. El problema aquí es "considerar definiciones que se referencian a si mismas". Esto nos deja de lección que no todas las definiciones son válidas en la teoría de conjuntos.²

¹Esta sección contiene información extraída del siguiente artículo de Wikipedia.

²Todas las definiciones que se verán durante el curso son válidas, pero esto es una lección de que no siempre es así.

1.5 Operaciones sobre conjuntos

• Unión (\cup): $A \cup B$ son todos los elementos que se encuentran en A o en B.

$$A \cup B = \{x | x \in A \lor x \in B\}$$

• Intersección (\cap): $A \cap B$ son todos los elementos que se encuentran en A y B al mismo tiempo.

$$A \cap B = \{x | x \in A \land x \in B\}$$

• Diferencia (\): $A \setminus B$ son todos los elementos que se encuentran en A y no en B.

$$A \backslash B = \{ x | x \in A \land x \notin B \}$$

 \bullet Complemento (A^C): A^C corresponde a todos los elementos que no se encuentran en A.

$$A^C = \{x | x \not\in A\}$$

1.5.1 Propiedades de las operaciones sobre conjuntos

Para conjuntos A, B y C y un universo \mathcal{U} tenemos las siguientes propiedades

1. Asociatividad:

$$A \cup (B \cup C) = (A \cup B) \cup C$$

 $A \cap (B \cap C) = (A \cap B) \cap C$

2. Conmutatividad:

$$\begin{array}{rcl} A \cup B & = & B \cup A \\ A \cap B & = & B \cap A \end{array}$$

3. Idempotencia:

$$\begin{array}{ccc} A \cup A & = & A \\ A \cap A & = & A \end{array}$$

4. Absorción:

$$\begin{array}{rcl} A \cup (A \cap B) & = & A \\ A \cap (A \cup B) & = & A \end{array}$$

5. Distributividad:

$$A \cup (B \cap C) = (A \cup B) \cap (A \cup C)$$

 $A \cap (B \cup C) = (A \cap B) \cup (A \cap C)$

6. De Morgan

$$\begin{array}{rcl} (A \cup B)^C & = & A^C \cap B^C \\ (A \cap B)^C & = & A^C \cup B^C \end{array}$$

7. Elemento neutro:

$$\begin{array}{rcl}
A \cup \emptyset & = & A \\
A \cap \mathcal{U} & = & A
\end{array}$$

8. Dominación:

$$\begin{array}{rcl}
A \cap \emptyset & = & \emptyset \\
A \cup \mathcal{U} & = & \mathcal{U}
\end{array}$$

9. Elemento inverso:

$$\begin{array}{ccc} A \cup A^C & = & \mathcal{U} \\ A \cap A^C & = & \emptyset \end{array}$$

1.5.2 Paréntesis y precedencia

Se asumirá el siguiente orden de precedencia entre operadores

Operadores	Precedencia
. <i>C</i>	1
\cap	2
U	3

1.5.3 Operaciones generalizadas

• Unión generalizada: $\bigcup \mathcal{S}$ son todos los elementos que pertenecen a algún elemento de \mathcal{S} .

$$\bigcup \mathcal{S} = \{x \mid \exists A. \ A \in \mathcal{S} \land x \in A\} = \bigcup_{A \in \mathcal{S}} A = \bigcup_{i=1}^{k} A_i$$

• Intersección generalizada: $\bigcap \mathcal{S}$ son todos los elementos que pertenecen a todos los elementos de \mathcal{S}

$$\bigcap \mathcal{S} = \{x \mid \forall A. \ A \in \mathcal{S} \to x \in A\} = \bigcap_{A \in \mathcal{S}} A = \bigcap_{i=1}^{k} A_i$$

1.6 Conjunto Potencia

Para un conjunto A, el conjunto potencia $\mathcal{P}(A)$ de todos los subconjuntos de A es definido como:

$$\mathcal{P}(A) = \{ X \mid X \subseteq A \}$$

En palabras simples, el conjunto potencia de A corresponde al conjunto que contiene a todos los subconjuntos de A.

1.7 Cardinalidad de un conjunto

La cardinalidad del conjunto corresponde a la cantidad de elementos distintos contenidos en un conjunto

$$A=\#$$
 de elementos distintos en A

Teorema:

$$A = \{1, 2, 3, \dots, n\} \rightarrow |\mathcal{P}(A)| = 2^n$$

En otras palabras, la cardinalidad del conjunto potencia de A corresponde a 2 elevado a la cardinalidad del conjunto A.

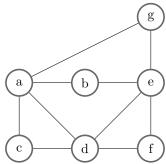
1.8 Grafos como conjuntos

Pero ...¿qué es un grafo?³

Un grafo consiste en un conjunto de objetos llamados vertices y nodos, los cuales se encuentran unidos entre sí.

 $^{^3 {\}rm Información}$ extraida del siguiente artículo de Wikipedia

Definición: Un grafo G sobre el dominio V es un subconjunto $E \subseteq \mathcal{P}(V)$, tal que para todo $e \in E$ se cumple que |e| = 2.



$$\begin{array}{lcl} V & = & \{ a,\,b,\,c,\,d,\,e,\,f,\,g \} \\ E & = & \{ \, \{a,b\},\,\{a,c\},\,\{a,d\},\,\{a,g\},\,\{b,e\},\,\{c,d\},\,\{d,e\},\,\{d,f\},\,\{e,f\},\,\{e,g\} \,\,\} \end{array}$$

En un grafo, los elementos que están presentes en V los llamamos $v\'{e}rtices~o~nodos$, y los elementos en E los llamamos aristas.

1.9 Pares Ordenados

Para dos elementos a y b se define el par ordenado (a,b) como

$$(a,b) = \{\{a\}, \{a,b\}\}\$$

De forma mas informal, decimos que (a, b) es un par ordenado si es que el primer elemento (a) se distingue del segundo elemento (b). Por esto, tenemos que $(a, b) \neq (b, a)$.

Generalización: Se define una n-tupla ordenada como

$$(a_1, a_2, \dots, a_n) = ((a_1, a_2, \dots, a_{n-1}), a_n)$$

1.10 Producto Cartesiano

Sea A y B conjuntos. El producto cartesiano se define como

$$A \times B = \{(a, b) \mid a \in A \land b \in B\}$$

Si tenemos n conjuntos A_1, A_2, \ldots, A_n , el producto cartesiano generalizado es

$$A_1 \times A_2 \times \ldots \times A_n = \{(a_1, \ldots, a_n) \mid a_i \in A_i\}$$

2 Relaciones

Considerando un conjunto A y B, R es una relación binaria sobre A y B si se cumple que

$$R \subseteq A \times B$$

Es posible que B = A, entonces se dice que R es una relación binaria sobre A

$$R \subseteq A \times A$$

Notación: Para una relación R y un par (a,b), se usará la siguiente notación

$$\left. \begin{array}{c} (a,b) \in R \\ \text{o} \\ a \ R \ b \end{array} \right\} \quad (a,b) \text{ pertenece a la relación } R$$

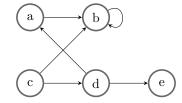
$$\left. \begin{array}{c} (a,b) \not \in R \\ \text{o} \\ a \not R b \end{array} \right\} \quad (a,b) \text{ no pertenece a la relación } R$$

2.1 Representación de Relaciones

2.1.1 Grafos dirigidos

Toda relación binaria R sobre A se puede ver como un grafo dirigido $G_R = (A, R)$ Ejemplo:

$$A = \{a, b, c, d, e\} \quad ; \quad R = \{(a, b), (b, b), (c, b), (c, d), (d, a), (d, d), (d, e)\}$$



2.1.2 Matrices sobre bits / Representación Matricial

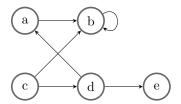
Sea $A=\{a_1,a_2,\ldots,a_n\}$ un conjunto y R una relación binaria sobre A. Definimos la matriz M_R que representa a la relación R como

$$M_R[i,j] = \begin{cases} 1 & \text{si } a_i \ R \ a_j \\ 0 & \text{si } a_i \not R \ a_j \end{cases}$$

Ejemplo:

$$A = \{a, b, c, d, e\} \quad ; \quad R = \{(a, b), (b, b), (c, b), (c, d), (d, a), (d, d), (d, e)\}$$

$$\begin{bmatrix} 0 & 1 & 0 & 0 & 0 \\ 0 & 1 & 0 & 0 & 0 \\ 0 & 1 & 0 & 1 & 0 \\ 1 & 0 & 0 & 1 & 1 \\ 0 & 0 & 0 & 0 & 0 \end{bmatrix}$$
 a
$$\begin{bmatrix} a \\ - \\ - \\ - \\ - \end{bmatrix}$$



Operaciones sobre matrices: Dada dos matrices de bits M y N de tamaño n, entonces

$$\begin{array}{rcl} (M \vee N)[i,j] & = & M[i,j] \vee N[i,j] \\ (M \wedge N)[i,j] & = & M[i,j] \wedge N[i,j] \\ (\neg M)[i,j] & = & \neg M[i,j] \\ M[i,j] & \leq & N[i,j] \end{array}$$

para todo $1 \le i \le n$ y $1 \le j \le n$ asumiendo que $0 \le 1$.

2.2 Operaciones entre relaciones

Sea A un conjunto y $R \subseteq A \times A$. Se definen las siguientes operaciones

• Proyección 1: $\pi_1(R)$ son todos los elementos que estan en la primera componente de R (No se consideran los duplicados).

$$\pi_1(R) = \{x \mid \exists y \in A.(x, y) \in R\}$$

• Proyección 2: $\pi_2(R)$ son todos los elementos que están en la segunda componente de R (No se consideran los duplicados).

$$\pi_2(R) = \{ y \mid \exists x \in A.(x, y) \in R \}$$

• Inverso: R^{-1} son todos los pares (x, y) de la relación R, pero al revés (como (y, x)). Más formalmente escrito como:

$$R^{-1} = \{(x, y) \mid (y, x) \in R\}$$

• Composición: $R_1 \circ R_2$ son todos los pares (x,y) que cumplen con que exista un z tal que $(x,z) \in R_1$ y $(z,y) \in R_2$

$$R_1 \circ R_2 = \{(x, y) \mid \exists z. (x, z) \in R_1 \land (z, y) \in R_2\}$$

• Unión: $R_1 \cup R_2$ son todos los pares que existen en R_1 o R_2 . De forma más formal:

$$R_1 \cup R_2 = \{(x,y) | (x,y) \in R_1 \lor (x,y) \in R_2\}$$

• Intersección: $R_1 \cap R_2$ son todos los pares que existen en R_1 y R_2 de forma simultánea. Más formalmente expresado como:

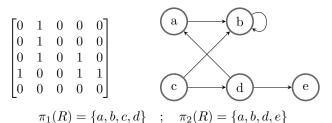
$$R_1 \cap R_2 = \{(x,y) | (x,y) \in R_1 \land (x,y) \in R_2\}$$

• Relación identidad: I_A solamente contiene a los pares (x,x) para los x que existen en A.

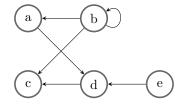
$$I_A = \{(x, x) | x \in A\}$$

Debido a que esta parte puede llegar a ser un poco complicada de entender, vamos a mostrar una serie de ejemplos en base al conjunto y relación que tenemos de antes.

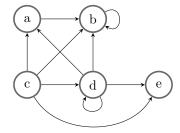
$$A = \{a, b, c, d, e\} \quad ; \quad R = \{(a, b), (b, b), (c, b), (c, d), (d, a), (d, d), (d, e)\}$$



$$R^{-1} = \{(b, a), (b, b), (b, c), (d, c), (a, d), (d, d), (e, d)\}$$



$$R \circ R = \{(a,b), (b,b), (c,b), (c,a), (c,d), (c,e), (d,b), (d,a), (d,d), (d,e)\}$$



2.3 Tipos de Relaciones

- Refleja: $\forall a \in A.(a,a) \in R$
- Irrefleja: $\forall a \in A.(a,a) \notin R$
- Simétrica: $\forall a, b \in A.(a, b) \in R \rightarrow (b, a) \in R$
- Asimétrica: $\forall a, b \in A.(a, b) \in R \to (b, a) \notin R$
- Antisimétrica: $\forall a, b \in A.((a,b) \in R \land (b,a) \in R) \rightarrow a = b$
- Transitiva: $\forall a, b, c \in A.((a, b) \in R \land (b, c) \in R) \rightarrow (a, c) \in R$
- Conexa: $\forall a, b \in A.(a, b) \in R \lor (b, a) \in R$

2.3.1 Tipos de Relaciones caracterizadas con operaciones

Se considera un conjunto A y una relación binaria $R \subseteq A \times A$

- R es refleja si y solo si $I_A \subseteq R$.
- R es irrefleja si y solo si $R \cap I_A = \emptyset$.
- R es simétrica si y solo si $R = R^{-1}$.
- R es asimétrica si y solo si $R \cap R^{-1} = \emptyset$.
- R es antisimétrica si y solo si $R \cap R^{-1} \subseteq I_A$.
- R es transitiva si y solo si $R \circ R \subseteq R$.
- R es conexa si y solo si $R \cup R^{-1} = A \times A$.

2.4 Ordenes Parciales

Si tenemos un conjunto A y una relación $R \subseteq A \times A$, decimos que R es un orden parcial si es que cumple que

- R es refleja: $I_A \subseteq R$
- R es antisimétrica: $R \cap R^{-1} \subseteq I_A$
- R es transitiva: $R \circ R \subseteq R$

El orden parcial se denota como (A, \preceq) .

2.4.1 Ordenes Totales

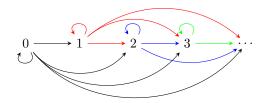
Si tenemos un conjunto A y un orden parcial (A, \preceq) , se dice que este orden parcial es un orden total si es que se cumple que la relación $R \subseteq A \times A$ es conexa. En otras palabras, un orden total debe cumplir con

- R es refleja: $I_A \subseteq R$
- R es antisimétrica: $R \cap R^{-1} \subseteq I_A$
- R es transitiva: $R \circ R \subseteq R$
- R es conexa: $R \cup R^{-1} = A \times A$

2.4.2 Representación de un Orden Parcial

¿Cómo se ve un orden parcial representado con grafos?

Consideremos como ejemplo, el orden \leq sobre \mathbb{N}



Este grafo queda demasiado enredado. Normalmente, para representar ordenes parciales, se usa el **Diagrama de Hasse**, el cual consiste en un diagrama de grafos, tal como el anterior, pero omitiendo los loops y las aristas transitivas⁴.

Considerando la descripción anterior, el diagrama de Hasse del orden \leq sobre $\mathbb N$ se vería así

$$0 \longrightarrow 1 \longrightarrow 2 \longrightarrow 3 \longrightarrow \cdots$$

2.5 Elementos extremos

- Cotas superiores: $c \in A$ es una cota superior de S si y solo si $\forall y \in S.y \leq c$
- Maximales: $\hat{x} \in S$ es un maximal si y solo si $\forall y \in S.\hat{x} \leq y \rightarrow \hat{x} = y$
- Máximo: $x^{\uparrow} \in S$ es un máximo si y solo si $\forall y \in S.y \leq x^{\uparrow}$
- Cotas inferiores: $c \in A$ es una cota inferior de S si y solo si $\forall y \in S.c \prec y$
- Minimales: $\breve{x} \in S$ es un minimal si y solo si $\forall y \in S.y \leq \breve{x} \rightarrow \breve{x} = y$
- Mínimo: $x^{\downarrow} \in S$ es un máximo si y solo si $\forall y \in S.x^{\downarrow} \leq y$

2.5.1 Sobre minimales y minimos

Sea (a, \preceq) un orden parcial y $S \subseteq A$ distinto de \emptyset .

- Si S tiene un elemento mínimo, entonces ¿es único? Si. Es único.⁵
- ¿Tiene S siempre un mínimo? No. Es posible tener conjuntos que no tienen mínimos
- Si x es mínimo, entonces ¿es x minimal?
 Si. Un mínimo es siempre minimal también.⁶
- Si x es minimal, entonces ¿es x es mínimo?
 No necesariamente.
- ¿Tiene S siempre un elemento minimal? No necesariamente.

Con respecto a esto, también es verdadero respecto a maximales y máximos.

⁴Con esto nos referimos a que se omite $(a,b) \in \preceq$ si es que existe c de forma que $(a,c) \in \preceq$ y $(b,c) \in \preceq$

⁵Se puede consultar la demostración en el anexo, subsección 2

⁶Se puede consultar la demostración en el anexo, subsección 3

2.6 Ínfimos

Decimos que c^* es infimo si es una cota inferior de S y de todas las cotas inferiores de S, c^* es la cota inferior mayor.

2.7 Supremos

Decimos que c^* es supremo si es una cota superior de S y de todas las cotas superiores de S, c^* es la cota superior menor.

2.8 Clausuras

Sea A un conjunto y $R \subseteq A \times A$ una relación

2.8.1 Clausura Refleja

Una relación $R^r \subseteq A \times A$ es la clausura refleja de R si

- $R \subseteq R^r$
- R^r es refleja.
- Para toda relación refleja R' con $R \subseteq R'$ se cumple $R^r \subseteq R'$.

 R^r es la menor relación refleja que contiene a R.

2.8.2 Clausura Transitiva

Una relación $R \subseteq A \times A$ es la clausura transitiva de Rsi

- $R \subseteq R^t$
- R^t es transitiva.
- Para toda relación refleja R' con $R \subseteq R'$ se cumple $R^t \subseteq R'$.

 R^t es la menor relación transitiva que contiene a R.

2.8.3 Cálculo de clausuras

$$R^r = R \cup I_A$$
 ; $R^t = \bigcup_{i=1}^{\infty} R^i$

donde

$$\begin{array}{c|c} \text{Símbolo} & \text{Significa} \\ \hline I_A & \text{Relación identidad} \\ R^i & R^{i-1} \circ R \\ R^2 & R \circ R \\ \end{array}$$

3 Relaciones de Equivalencia

Si se tiene que A un conjunto y $R \subseteq A \times A$ una relación binaria, se dice que R es una relación de equivalencia si cumple con ser una relación

- Refleja: $\forall a \in A.(a, a) \in R$
- Simétrica: $\forall a, b \in A.(a, b) \in R \to (b, a) \in R$

• Transitiva: $\forall a, b, c \in A.((a, b) \in R \land (b, c) \in R) \rightarrow (a, c) \in R$

Ejemplo práctico: Personas y cumpleaños

$$P = \{p|p \text{ es una persona}\}$$

 $C \subseteq P \times P$ tal que $(p_1,p_2) \in C$ ssi p_1 está de cumpleaños el mismo día que p_2

3.1 Particiones

Sea A un conjunto y $S \subseteq 2^A$. Se dice que S es una partición de A si

- Todos los elementos de \mathcal{S} son distintos de vacío: $\forall X \in \mathcal{S}.X \neq \emptyset$
- La unión de todos los elementos de S es igual a $A: \cup S = A$
- Todos los elementos de S son distintos de a pares: $X,Y \in S.X \neq Y \rightarrow X \cap Y = \emptyset$

3.2 Clases de equivalencia

Sea A un conjunto, $\simeq \subseteq A \times A$ una relación de equivalencia y $x \in A$. La clase de equivalencia de x segun \simeq corresponde a

$$[x]_{\simeq} = \{ y \in A | x \simeq y \}$$

En palabras simples, $[x]_{\simeq}$ corresponde a todos los elementos presentes en A que son iguales a x.

3.2.1 Propiedades de las clases de equivalencia

- $\forall x \in A.x \in [x]_{\simeq}$
- $x \simeq z \leftrightarrow [x]_{\sim} = [z]_{\sim}$
- $x \not\simeq z \to [x]_{\sim} \cap [z]_{\sim} = \emptyset$

3.3 Conjunto cuociente

Se tiene A un conjunto y $\simeq \subseteq A \times A$ una relación de equivalencia. El conjunto cuociente de A, expresado como A/\simeq significa

$$A/\simeq=\{x\in A\}$$

El conjunto cuociente de A corresponde a una partición de A.

4 Funciones

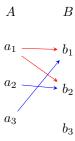
Las funciones son un tipo de relación. Más especificamente, $f \subseteq A \times B$ (con A y B conjuntos no vacios) es una función si es que

- $\forall a \in A. \exists b \in B. (a,b) \in f$ o que para todo elemento de A existe un elemento en B, tal que f los relacione.
- $\forall a \in A. \forall b_1, b_2 \in B.((a, b_1) \in f \land (a, b_2) \in f) \rightarrow b_1 = b_2$ o que todo elemento de A se relacione con solamente un elemento de B.

De forma más gráfica, una función se vería así

$$A$$
 B $f_1: A \to B$ $a_1 \longrightarrow b_1$ $a_2 \longrightarrow b_2$ $a_3 \longrightarrow b_3$

Por otro lado, estas cosas no serían funciones



 $f_2:A\to B$: Esto no es función, debido a que un elemento de A se relaciona con más de un elemento de B (También no relaciona todos los elementos de A)

 $f_3:A\to B$: Esto no es función, debido a que no todos los elementos de A se relacionan con algún elemento de B.

Una función siempre se puede ver como tabla, cosa que en la mayoría de casos hace que sea más facil visualizarla y entenderla que los diagramas de antes. Por ejemplo, para la f_1 definida antes

$$A \qquad B$$

$$a_1 \longrightarrow b_1 \qquad A \mid B$$

$$a_1 \mid b_1 \qquad a_2 \mid b_2 \qquad a_3 \mid b_3$$

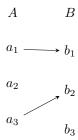
$$a_3 \longrightarrow b_3$$

4.1 Función parcial

Una función parcial es similar a una función, sin embargo, podemos decir que es un poco más "permisiva", ya que a diferencia de la función, no exige que todos los elementos de A tengan relación con elementos de B. De manera más formal, $f \subseteq A \times B$ es una función parcial si

$$\forall a \in A. \forall b_1, b_2 \in B. ((a, b_1) \in f \land (a, b_2) \in f) \rightarrow b_1 = b_2$$

Un ejemplo sencillo de una función parcial que no es función



Todo elemento de A que se relaciona con un elemento de B, cumple con tener una unica relación, y no varias relaciones, como especificamos anteriormente. Sin embargo, hay un elemento de A que no se relaciona. Por esto, no es función, pero si es una función parcial.

4.2 Notación

Considerando $f \subseteq A \times B$, se usará la siguiente notación

$$\begin{array}{ll} f:A\to B & \text{ para } f \text{ es una función de } A \text{ a } B. \\ f:A\rightharpoonup B & \text{ para } f \text{ es una función parcial de } A \text{ a } B. \\ f(a)=b & \text{ para decir que } (a,b)\in f. \end{array}$$

4.3 Dominio e imagen de una función

Dominio:
$$dom(f) = \pi_1(f) = \{a \in A | \exists b \in B.(a, b) \in f\}$$

Imagen: $img(f) = \pi_2(f) = \{b \in B | \exists a \in A.(a, b) \in f\}$

Proposición: Si se tiene una función parcial $f:A \rightharpoonup B$, entonces f será una función si dom(f)=A.

4.4 Tipos de funciones

Asumiendo una función $f: A \to B$, las funciones se clasifican como:

• Inyectiva: Una función es inyectiva si es que no existen dos elementos de A con la misma imagen.

$$\forall a_1, a_2 \in A. f(a_1) = f(a_2) \to a_1 = a_2$$

• Sobreyectiva: Una función es sobreyectiva si es que todo elemento de B tiene una preimagen.

$$\forall b \in B. \exists a \in A. (a, b) \in f$$

• Biyectiva: Inyectiva y sobreyectiva simultaneamente.

4.5 Función inversa, composición y caracterización

Similar a las relaciones, las funciones tienen una forma inversa y se puede componer.

• Función inversa: f^{-1} son todos los pares (a,b) tal que (b,a) existe en f.

$$f^{-1} = \{(a,b)|(b,a) \in f\}$$

• Composición de funciones: $f_1 \circ f_2$, con $f_1 : A \to B$ y $f_2 : B \to C$, son todos los elementos (a, c) tal que exista un c que permita crear un "puente" entre f_1 y f_2 .

$$f_1 \circ f_2 = \{(a, c) | \exists b \in B. (a, b) \in f_1 \land (b, c) \in f_2\}$$
$$f_2(f_1(a)) = c$$

Esto nos entrega algunas propiedades interesantes. Si se tiene la función $f: A \to B$, entonces

```
f es inyectiva si, y solo si, f^{-1} es una función parcial. f es sobreyectiva si, y solo si, img(f) = B. f es biyectiva si, y solo si, f^{-1} es una función.
```

Si f_1 y f_2 son inyectivas, entonces $f_1 \circ f_2$ es inyectiva también. Si f_1 y f_2 son sobreyectivas, entonces $f_1 \circ f_2$ es sobreyectiva también.

4.6 Principio del Palomar

"Si N palomas se distribuyen en M palomares, y tengo más palomas que palomares (M>N), entonces al menos habrá un palomar con más de una paloma." Para las cosas con las que tendremos que lidiar en el curso, el principio del palomar dice que, considerando un $f:A\to B$ y |B|<|A|, entonces f **NO** es inyectiva.

$$\exists a_1, a_2 \in A.a_1 \neq a_2 \land f(a_1) = f(a_2)$$



5 Cardinalidad

Primero que nada, debemos recordar que el tamaño de un conjunto es definido como la cantidad de elementos presentes en el conjunto.

5.1 Equinumerosidad (Conjuntos equinumerosos)

Dos conjuntos A y B son equinumerosos si tienen la misma cantidad de elementos. Visto de otra forma, A y B son equinumerosos si es que existe una biyección $f:A\to B$. Si son equinumerosos, se denota como |A|=|B|.

5.2 Equinumerosidad como Relación de Equivalencia

La relación $|\cdot| = |\cdot|$ es una relación de equivalencia. Esto significa que es una relación refleja, simétrica y transitiva.

Entonces, para un conjunto A, se denotará su clase de equivalencia como |A|, según la relación $|\cdot| = |\cdot|$.

5.3 Cardinalidad de conjuntos finitos

Se dice que un conjunto es finito si es que existe un n tal que $|A| = |\{0, 1, 2, 3, \dots, n-1\}|$. Cuando esto ocurre, se dice que su cardinalidad es n.

$$\exists n. |A| = |\{0, 1, 2, 3, \dots, n-1\}| \to A \text{ es finito y } |A| = n$$

5.4 Cardinalidad de conjuntos infinitos

Hagamos un analisis de un ejemplo: Supongamos un conjunto ℙ compuesto por todos los numeros pares

$$\mathbb{P} = \{0, 2, 4, 6, 8, \ldots\}$$

Este conjunto es infinito. Si lo pensamos, $\mathbb N$ (el conjunto de los naturales) también es infinito. ¿Tendrán $\mathbb P$ y $\mathbb N$ la misma cardinalidad? Nuestra definición de equinumerosidad nos será util. Hay una biyección entre ambos conjuntos

Con la biyección $f: \mathbb{N} \to \mathbb{P}$, donde f(n) = 2n, se tiene que $|\mathbb{N}| = |\mathbb{P}|$

5.5 Conjuntos numerables

Se dice que un subconjunto A es numerable si tiene la misma cardinalidad que un subconjunto de \mathbb{N} . Más formalmente, un conjunto A es numerable si

$$\exists S \subseteq \mathbb{N}. |A| = |S|$$

También se puede decir que un conjunto A es numerable si y solo si existe una secuencia ordenada del tipo a_1, a_2, a_3, \ldots , en donde $\forall i \neq j. a_i \neq a_j$ y $\forall a \in A. \exists i \in \mathbb{N}. a = a_i$. En otras palabras, todos los elementos de la secuencia ordenada deben de ser diferentes entre si y todo elemento de la secuencia debe existir en A (y estar "indexado" con numeros naturales).

Destacar que **NO TODOS** los conjuntos son numerables. Por ejemplo, el conjunto \mathbb{R} no es numerable.

5.6 Paradoja del Gran Hotel de Hilbert - Paradoja del Hotel Infinito

Esta paradoja fue enunciada por David Hilbert (1862-1943), la cual habla de un hotel ficticio con una cantidad infinita de habitaciones, el cual se encuentra lleno. Llega un nuevo huésped al hotel y es su tarea entregarle una habitación. ¿Cómo puede asignarle una habitación? ¡Desplazando a cada uno de los huéspedes actuales a la habitación siguiente! El huésped de la habitación 1 se deberá ir a la habitación 2 y así.

Si está interesado en comprender mejor esta paradoja, aconsejo mirar el video de Veritasium⁷ en donde se habla de algunas de las implicancias que tiene esta paradoja. Este video se encuentra en inglés, pero una versión en español⁸ se encuentra disponible también.



⁷El link del video es: https://www.youtube.com/watch?v=OxGsU8oIWjY

⁸El link del video es: https://www.youtube.com/watch?v=4c8vG-mxuao